



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRNINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA

15-ene-11

(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE COLIMA

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (Fondo de concurso para apoyar las reformas de las UPES, para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones) para ejercicio fiscal 2010.

EJERCICIO

2010

DD/MM/AÑO

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyecto de Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones contingentes.

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones contingentes y por ende el déficit actuarial.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010			2011	MONTO POR
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO		1er Trimestre el 15 de abril		3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011	EJERCER
	Fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento	Reducir en el largo plazo hasta el 80% el déficit actuarial.						0.00	0.00
		1.2 Eliminar el déficit actuarial proyectado para el 2010	100%	22,579,000.00			22,157,500.00	421,500.00	0.0
			TOTAL	22,579,000.00	5.60	5.08	22,157,500 00	471,500.60	9.0
				100%	0%	0%	0.00/	20/	00/

INCODMEDITALIADO DEL ALCANCE DE METAS

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/015 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2010

Las aportaciones del Gobierno Federal para Reformas Estructurales han sido depositadas al fideicomiso institucional con el objetivo de no descapitalizar el FOSAP. Para cubrir el costo de la nómina del personal jubilado, esta casa de estudios ha utilizado recursos ordinarios e ingresos propios.

El monto total asignado que fue notificado mediante oficio SES500/2010-323 es de \$22,579.000.00

El monto reportado como ejercido corresponde a los depósitos recibidos por la institución hasta el mes de Diciembre de 2010.

Nota: El reporte del porcentaje alcanzado corresponde a la proporción del recurso otorgado, lo que no significa que con el monto asignado se haya logrado eliminar el deficit actuarial proyectado al 2010 y reducir en el largo plazo el porcentaje registrado.

150 - 150 W. W. Sales

TESORERO GENERAL Y/O COMINISTRACIÓN FINANZAS LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN NANDE MERCADO

DIRECTOR PLANÇACIÓN
DRA. MARTHA A. MAGAÑA ECHEVERRÍA

M.C. MIGUEL ANGEL AGUAYO LÓPEZ

RECTOR

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUER A CLARACIÓN A LAS INSTITUCIOSS DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL A. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF.) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.